

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESSART S.A

En Portoviejo, en las instalaciones de la compañía ESSART S.A ubicada en la calle Pedro Gual y García Moreno, siendo las 16:00 horas del día lunes once de marzo del dos mil trece, se reunieron la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- ROMERO TORRES JULIO CESAR, titular de acciones que representan el 50% del capital social;
- GONZALEZ ANDRADE MARIA EUGENIA titular de acciones que representan el 50% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor ROMERO TORRES JULIO CESAR, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora VELIZ BRAVO LEONOR, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidencia declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha once de marzo del dos mil trece, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y las Notas del ejercicio económico 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros, para ello se entregó copia fiel de los Resultados.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

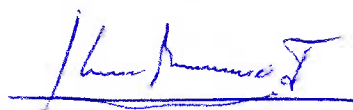
2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

A continuación, el presidente informó que las utilidades obtenidas del ejercicio 2012 igual que el 2011 no se repartan estas, hasta alcanzar mayor consolidación en los resultados económicos.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar la no repartición de utilidades hasta una nueva convocatoria específica para ello.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16:20 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


ROMERO TORRES JULIO CESAR
ACCIONISTA


GONZALEZ ANDRADE MARIA EUGENIA
ACCIONISTA


LEONOR VELIZ ACOSTA
SECRETARIA